



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



INFORME DE AUDITORIA AL BALANCE

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
“IPCC”
VIGENCIA FISCAL - 2012

Mayo 06 de 2012

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: FERNANDO NIÑO MENDOZA

Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: ROGERS DAVID SANCHEZ BORJA

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias a 31 de diciembre de 2012, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.



Cartagena de Indias D. Y. y C., mayo 06 de 2012

Doctora
OVIRIS CARABALLO SALGADO
Directora General
Ciudad.-

Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.012

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades originadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.012 , el Estado de Actividad Económica y Social por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.012 y El Estado de Cambio al Patrimonio a 31 de diciembre de 2012; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la Eficiencia y la Eficacia del sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

Se debe depurar la cuenta de Propiedad planta y equipo con el fin de establecer exactamente que bienes deben ser incorporados a los estados financieros del IPCC con el fin de que no aparezcan comentarios en las notas al balance general de la entidad debido a que en la cuenta de propiedad planta y equipos no se registran bienes inmuebles.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

- a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública;
- b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables, libros oficiales y auxiliares.
- c) Observaciones del último informe de Auditoría al Balance practicada en el Concejo Distrital de Cartagena, así como los informes de la oficina de control Interno.

En nuestra opinión y teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en la Resolución Orgánica N° 5970 los errores e inconsistencias representan menos del 1% de los activos, se determinó un Dictamen limpio, por lo cual los estados presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad pública prescritos por la Contaduría General de la Nación en forma uniforme.

Se debe depurar la cuenta de Propiedad planta y equipo con el fin de establecer exactamente que bienes deben ser incorporados a los estados financieros del IPCC con el fin de que no aparezcan comentarios en las notas al balance general de la entidad debido a que en la cuenta de propiedad planta y equipos no se registran bienes inmuebles

Atentamente,

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Proyecto: Rogers Sánchez



RESULTADO DE LA AUDITORIA

FINANCIERA Y CONTABLE.

Se evaluó la situación financiera con base en las normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoría se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen.

El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

IPCC	2012	PARTICIPACION	2011	PARTICIPACION	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO	13.280.108	100%	12.583.197	100%	696.911	5.54%
PASIVO	481.667	3.63%	661.767	5.26%	-180.100	-27.22%
PATRIMONIO	12.798.441	96.37%	11.921.430	94.74%	877.011	7.36%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2012-2011 – cifras en miles

Para la vigencia fiscal 2012 la estructura financiera del IPCC presenta una Variación significativa con respecto a la vigencia 2011. Notamos que para la vigencia 2012 el activo se incrementa, el pasivo disminuye y el patrimonio se aumenta con respecto a la vigencia 2011. Esto generado por mayores ingresos recibidos y mayores costos y gastos generados durante la vigencia 2012.. El IPCC mantiene un patrimonio entre el 96 y el 94 por ciento, lo que demuestra una estructura financiera sólida a corte diciembre 31 de 2012.

ACTIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles del IPCC obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales, se espera que fluyan al IPCC un potencial de servicio so beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan. Desde el punto de vista económico, surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos. También constituyen activos los bienes públicos que están bajo la responsabilidad del IPCC pertenecientes al gobierno general.



Para la vigencia fiscal 2012 a diciembre 31 de 2012 los activos del IPCC suman \$13.280.108.941,74, con una variación relativa respecto a la vigencia fiscal 2011 del 5.54%. Las cuentas “Bancos y Corporaciones” del grupo 11 “Efectivo” y “Propiedad, Planta y Equipos”, son la que mayor inciden en el incremento del activo. Los activos a diciembre 31 de 2012 están conformados de la siguiente manera:

INFORMACION DEL ACTIVO						
IPCC	2012	PARTICIPACION	2011	PARTICIPACION	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CORRIENTE	13.165.416	99.13%	12.428.291	98.77%	737.125	5.93%
NO CORRIENTE	114.691	0.86%	154.905	1.23%	-40.214	-25.96%
TOTAL ACTIVO	13.280.108	100%	12.583.197	100%	696.911	5.54%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2012-2011

Los activos del IPCC los integra casi en su totalidad los activos corrientes, que representan el 99.13% del total del activo para la vigencia 2012. El activo más representativo del IPCC es Bancos y Corporaciones”- por valor de \$9.389.091.881,47 que representa el 70.7% del activo total.

El grupo de Efectivo es el que presenta una incidencia representativa en el Activo Corriente por valor de \$13.165.416.541,78, el 99.13% del activo corriente:

GRUPO 11 - EFECTIVO

Este grupo presentó un saldo de \$9.389.091.881,47 y con relación al año 2.01, que fue de \$8.759.096.187,71 se presenta un aumento de \$ 629.985.693,76 con una variación relativa del 7.19%.

Las cuentas bancarias fueron conciliadas como lo establece el PGCP. A diciembre 31 de 2012.

GRUPO 12 – INVERSIONES

Las Inversiones Patrimoniales en entidades controladas están constituidas por los recursos colocados en acciones en Transcribe S.A.; presentan un saldo de \$1.345.791,31.

GRUPO 14 – DEUDORES



El grupo de Deudores registra un valor de \$3.774.978.869, presenta un aumento de \$107.456.689, un 2.93%. Respecto a la vigencia anterior.

Los deudores están constituidos por las transferencias por recibir de la Alcaldía Mayor de Cartagena por concepto de: Construcción de Mega Bibliotecas por \$3.774.978.869.

ACTIVO NO CORRIENTE

En el Activo No Corriente presenta un valor de \$114.692.399.96, el grupo de mayor incidencia es la Propiedad, Planta y Equipos por valor de \$109.099.414,96.

GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Este grupo representa el 0.82% del total del activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 2012 de \$109.099.414,96, disminuyéndose en un 24.68% con relación al año 2.011. Esta disminución se refleja principalmente en la cuenta 16850702 **Depreciación Equipo de Computación y Comunicación** que presenta un incremento de \$38.053.232, el 51.75% con relación a la vigencia anterior (2011).

CODIGO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	2012	2011	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
16650101	MUEBLES Y ENSERES	20.129.100	20.129.100	0	0
16650201	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	2.701.000	2.701.000	0	0
16700101	EQUIPO DE COMUNICACION	1.820.000	1.820.000	0	0
16700201	EQUIPOS DE COMPUTACION	169.033.320	162.153.320	6.880.000	4.24%
16700708	EQUIPO CELULAR MOVIL X3 02	365.497	365.497	0	0
	SUBTOTAL PPYE	194.048.917	187.168.917,00	6.880.000	3.68%
16850601	MUEBLES Y ENSERES	-11.420.726	-6.854.702	4.566.024	-66.61%
16850701-16850702	EQUIPOS DE CUMUNICACION Y COMPUTACION	-73.528.776.04	-35.475.544	38.053.222.04	-107.27%
	SUBTOTAL DEPRECIACION	84.949.502.04	-42.330.246	42.619.256.04	-100.68%
	VALOR EN LIBROS PPYE	109.099.414.96	144.838.671	35.739.256.04	-24.68%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2012-2011

El saldo de la Propiedad, Planta y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$109.0499.414.96, teniendo en cuenta que en los anexos de la propiedad planta y equipos datan del año 2008 y no hay información actualizada de la conformación de la Propiedad, Planta y Equipos y la información técnica como son: Vida útil, costo de Adquisición, valor depreciado, mejoras y adiciones, por Lo cual generó



incertidumbre por el valor total de lo registrado, conforme a lo estipulado en los Numerales 2.1, 3.6, 3.7 y 3.8 de la Resolución 357 de 2008 y las normas técnicas relativas a la Propiedad, Planta y Equipos del PGCP.

En las notas a los estados contables se expresa que existen bienes que a la fecha, ni a pesar de que el acuerdo 001 de 2002 los incluye dentro del patrimonio del IPCC, los mismos no se encuentran contabilizados dentro de los estados financieros, esto se refiere que en la cuenta propiedad planta y equipos no se encuentran registrados bienes inmuebles. Lo cual representa una subestimación del valor real de la cuenta de balance.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios al cumplimiento de las funciones de cometido estatal o están asociados a su administración, en función de algunas situaciones especiales.

A diciembre 31 de 2012 estaban conformadas por las licencias y el software contable Apolo por valor de \$22.372.000 menos las amortizaciones acumuladas por valor de \$16.779.015 para un saldo neto de \$5.592.985. Presenta una disminución de \$4.474.404, el 26.67% respecto a la vigencia 2011.

PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas del IPCC, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo defunciones de cometido estatal. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito. A diciembre 31 de 2012 los pasivos del IPCC suman (\$481.667.093.64), disminuyeron en \$-180.400.510.88, un -27.22% respecto a la vigencia fiscal 2011. Esta disminución obedece a la reducción del saldo por pagar de las cuentas “Proyectos de inversión \$329.829.317, Acreedores \$20.599.208, Retenciones en la fuente timbres \$7.472.000, Sobretasa deportiva \$14.745.234.90, Estampilla Universidad de Cartagena \$13.680.153.18, Estampilla Años dorados \$41.014.184.56 y Obligaciones Laborales \$51.779.346” para un total de \$481.667.093.64. Los pasivos a diciembre 31 de 2012 están conformados de la siguiente manera:



CONFORMACION DEL PASIVO						
IPCC	2012	PARTICIPACION	2011	PARTICIPACION	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CORRIENTE	481.667.093.64	100%	661.767.604.52	100%	-180.100.410.88	-27.22%
NO CORRIENTE	0	0%	0	0%		00%
TOTAL PASIVO	481.667.093.64	100%	661.767.604.52	100%	-180.100.410.88	-27.22%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2012-2011

Los pasivos del IPCC están conformados a diciembre 31 de 2012 en un 100% por obligaciones corrientes o a corto plazo. En comparación con la vigencia anterior 2011, los pasivos corrientes disminuyeron en un 27.22%.

GRUPO 31 PATRIMONIO

El patrimonio del IPCC presenta saldo a Diciembre 31 del 2.012 por valor de \$12.798.441.848.10 presentando una diferencia de \$877.011.676 y un incremento del 7.3% en comparación con el saldo final a Diciembre del 2.011 el cual fue de \$11.921.430.172.19. el resultado del ejercicio disminuyo de \$5.412.447.290.05 año 2.011 a \$877.011.675.91 año 2012, una diferencia por valor de \$4.535.435.614.14.

INGRESOS

Los ingresos del IPCC del año 2012 fueron por valor de \$7.117.469.737.32 presentando una disminución por valor de \$9.164.391.164 comparado con el año 2.011 las cuales fueron por \$16.281.860.901.73 una disminución equivalente al 77.6% la diferencia se presenta en mayor porcentaje en la cuenta Transferencias o ingresos corrientes distrital:

\$12.094.539.120	AÑO 2.011
\$1.907.253.031	AÑO 2.012

\$10.187.286.089	DIFERENCIA



COSTOS DE INVERSION

El saldo a Diciembre 31 del 2.012 es por valor de \$4.727.217.658 presentando una diferencia por valor de \$ 4.766.150.487.35 comparado con el saldo a diciembre del 2.011 \$9.493.368.145.35. la diferencia se observa en la cuenta:

Fortalecimiento de la infraestructura cultural 2.011 \$4.565.409.605.35
Fortalecimiento de la infraestructura cultural 2.012 \$1.341.614.143

DIFERENCIA **\$3.223.795.462.35**

GASTOS

Los Gastos generales del IPCC fueron a 31 de diciembre del 2.012 por valor de \$1.513.240.403.41 presentando una diferencia o incremento por valor de \$137.194.937.08 con las cifras finales a diciembre 31 del 2.011 \$1.376.045.466.33 equivalente al 9.9% del valor anterior vigencia 2.011.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El IPCC muestra una disminución en el resultado del ejercicio así: año 2.012 \$877.011.675.91 año 2.011 \$ 5.412.447.290.05 diferencia por valor \$4.535.435.614.14 porcentaje del 83.79% .

Estas cifras se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio incrementando las variaciones patrimoniales de \$11.921.430.172.19 año 2011 a \$12.798.441.848.10 año 2012 estableciéndose un Capital fiscal por valor de \$877.011.675.91

SOLVENCIA O LIQUIDEZ

Razón corriente = Activo corriente/Pasivo corriente

13.165.416.541.78 / 481.667.093.64 = 27.33% para cubrir cada peso de deuda corriente.



Solidez = Activo total/pasivo total

$13.280.108.941.74/481.667.093.64 = 27.05$ para cubrir la totalidad de sus obligaciones.

ENDEUDAMIENTO

Pasivo total/Activo total

$481.667.093.64/13.280.108.941.74= 3.6\%$

OPINION CONTABLE

En nuestra opinión sobre los valores reflejados en los estados financieros de propósito general y según lo dispuesto en la resolución orgánica No 5970 los errores e inconsistencias representan menos del 1% de los activos de la entidad lo cual se determino un dictamen limpio, por lo cual los estados financieros representan razonablemente la situación financiera del IPCC a 31 de diciembre del 2.012, y los resultados de sus operaciones de acuerdo a las normas de contabilidad pública generalmente aceptadas.

CONCLUSIONES AL CONTROL INTERNO CONTABLE

La calificación al control interno contable fue considerada como adecuada detectado en las diferentes etapas del proceso de gestión contable.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



CONCLUSIONES AUDITORIA AL BALANCE VIGENCIA FISCAL 2.012

1. Se debe depurar la cuenta de Propiedad planta y equipo con el fin de establecer exactamente que bienes deben ser incorporados a los estados financieros del IPCC con el fin de que no aparezcan comentarios en las notas al balance general de la entidad debido a que en la cuenta de propiedad planta y equipos no se registran bienes inmuebles.
2. A diciembre 31 del 2.012 los estados financieros del IPCC son razonables en todos sus aspectos.



HALLAZGOS FINANCIEROS

ENTIDAD: IPCC

HALLAZGO: SUBVALORACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

SUBVALORACION

DISTRITO					
CODIGO	CUENTAS Y CONTRACUENTAS			DIFERENCIAS O INCERTIDUMBRES (en millones de pesos)	INCIDENCIA
	C	CC	DENOMINACION		
1605	C		Terrenos		
1615	C		Construcciones en Curso		
1635	C		Bienes muebles en bodega		
1640	C		Edificaciones	109.099.414	SUBVALORACION
1645	C		Plantas y ductos		
1650	C		Redes. Lineas y Cables		
1655	C		Maquinaria y equipo		
1660	C		Equipo médico y científico		
1665	C		Muebles. enseres y equipos de oficina		
1670	C		Equipos de comunicación y computación		
1675	C		Equipo de transporte. tracción y elevac.		
1685	C		Depreciación acumulada		
1695	C		Prov. para Protección Prop.Planta y Equi.		
3105		CC	Capital Fiscal		
1705	C		Bienes de Beneficio y Uso Pun. En Const.		
1706	C		Bienes de uso público en conceción		
1710	C		Bienes de uso público		
1715	C		Bienes históricos y culturales		
1785	C		Amort. acum. de bienes de uso público		
3105		CC	Capital Fiscal		
2720	C		Provisiones para Pensiones		
3105		CC	Capital Fiscal		
CONCEJO					
1110	C		Bancos		
3105		CC	Capital Fiscal		
1685	C		Depreciación Acumulada		
3105		CC	Capital Fiscal		
2425	C		Acreedores		
3105		CC	Capital Fiscal		
3105	C		Capital Fiscal		
3105		CC	Capital Fiscal		
3105	C		Capital Fiscal		
3105		CC	Capital Fiscal		
3110	C		Resultado del Ejercicio		
3105		CC	Capital Fiscal		
IPCC					
1665	C		Muebles. enseres y equipos de oficina		
1670	C		Equipos de comunicación y computación		
3105		CC	Capital Fiscal		
1640	C		Edificaciones	109.099.414	SUBVALORACION

Nota: las cuentas son a nivel de subcuentas y los valores deben ser escritos sin separadores de miles

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”